

28 de noviembre de 2010

NOTA DE PRENSA

EL BCE VALORA EL PROGRAMA DE AJUSTE ECONÓMICO Y FINANCIERO DE IRLANDA

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) acoge con satisfacción el programa de ajuste económico y financiero aprobado por el Gobierno irlandés, tras haber concluido con éxito las negociaciones con la Comisión Europea, en colaboración con el BCE, y el Fondo Monetario Internacional.

El programa contiene los elementos necesarios para lograr la estabilización sostenible de la economía irlandesa. Aborda con determinación las causas económicas y financieras en que se basa la inquietud que afecta actualmente a los mercados, contribuyendo con ello a restablecer la confianza y a salvaguardar la estabilidad financiera de la zona del euro.

El Consejo de Gobierno manifiesta su satisfacción por el compromiso de las autoridades públicas irlandesas de adoptar cualesquiera medidas adicionales que puedan ser adecuadas para alcanzar los objetivos del programa.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente